



Gobierno de Chile

Programa Fondecyt: Concursos de proyectos de investigación

María Elena Boisier

Directora Programas Fondecyt y Fondap
CONICYT

Universidad Central 3 de Abril de 2014

tífica y Tecnológica



PRESENTACIÓN

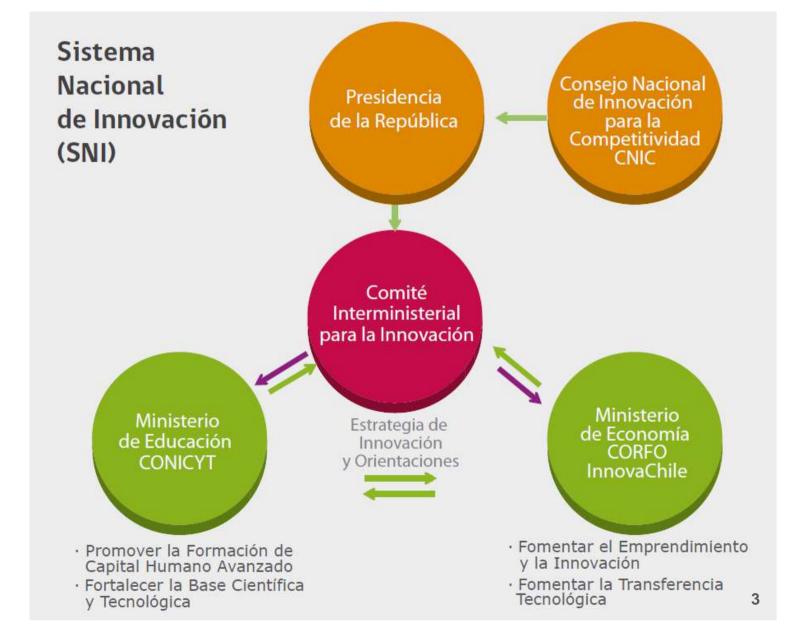


- 1. CONICYT
- 2. Programa FONDECYT
- 3. Concursos Programa FONDECYT

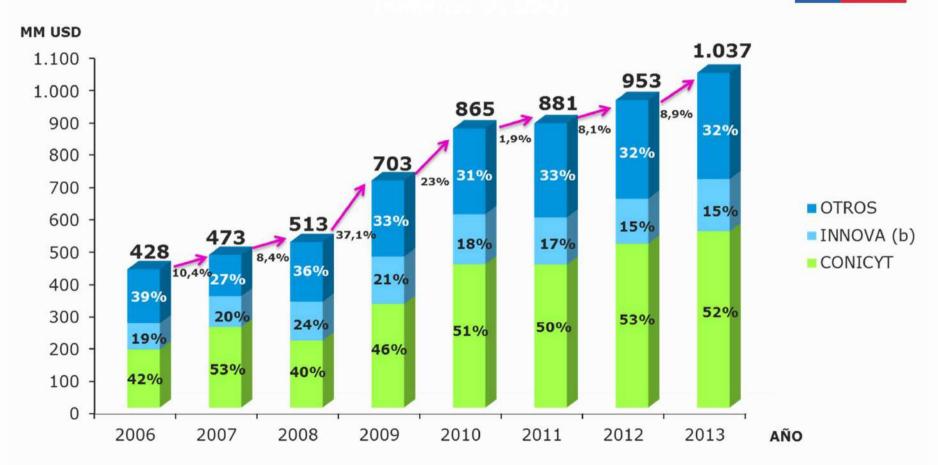




El Sistema Nacional de Innovación (SNI)



Aumento del presupuesto del Sistema Público Nacional de Innovación (millones de USD)



Nota: (a) Calculado sobre pesos del 2013, utilizando promedio tipo de cambio 2012 (1 USD=486.75, B.Central).

(b) Incluye asignación por Año de la Innovación.





Misión de CONICYT

Impulsar la formación de capital humano y promover, desarrollar y difundir la investigación científica y tecnológica, en coherencia con la Estrategia Nacional de Innovación, con el fin de contribuir al desarrollo económico, social y cultural del país.

CONICYT desarrolla sus acciones a través de dos pilares estratégicos y dos políticas transversales:

Formación de Capital Humano Avanzado

Fortalecimiento de la Base Científica y Tecnológica

Acceso a Información Científica

Vinculación Internacional



Estructura Administrativa de CONICYT

PRESIDENCIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA

FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO Formación de Capital Humano Avanzados PAI Explora BASE CIENTÍFICA-TECNOLÓGICA Fondef Fondap Regional PIA Astronomia Fonis Fondequip

APOYO **TRANSVERSAL** Información Científica Cooperación Internacional

DEPARTAMENTOS DE APOYO Auditoría DAF Comunicaciones DEGE DGP Jurídico DTP

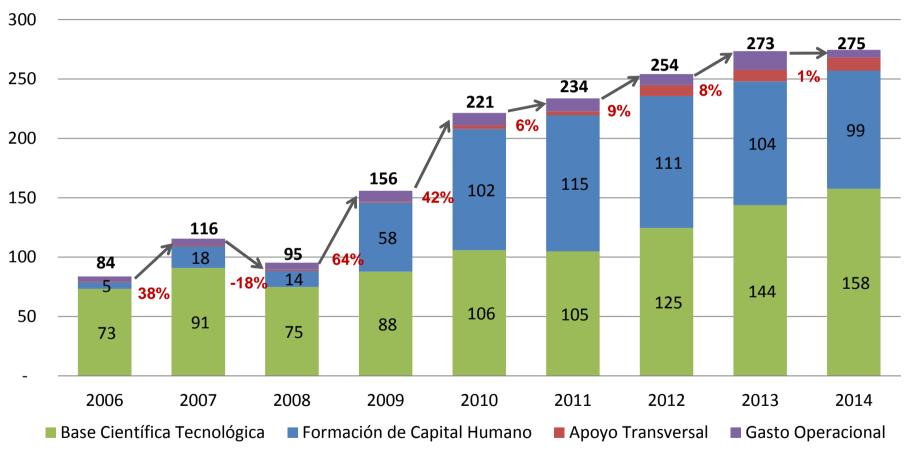




Evolución del Presupuesto

Evolución Presupuestaria por Pilar Estratégico

(Miles de Millones de Pesos del 2014)

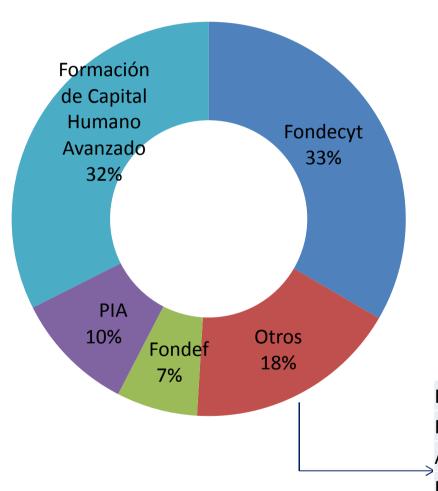








Presupuesto 2014



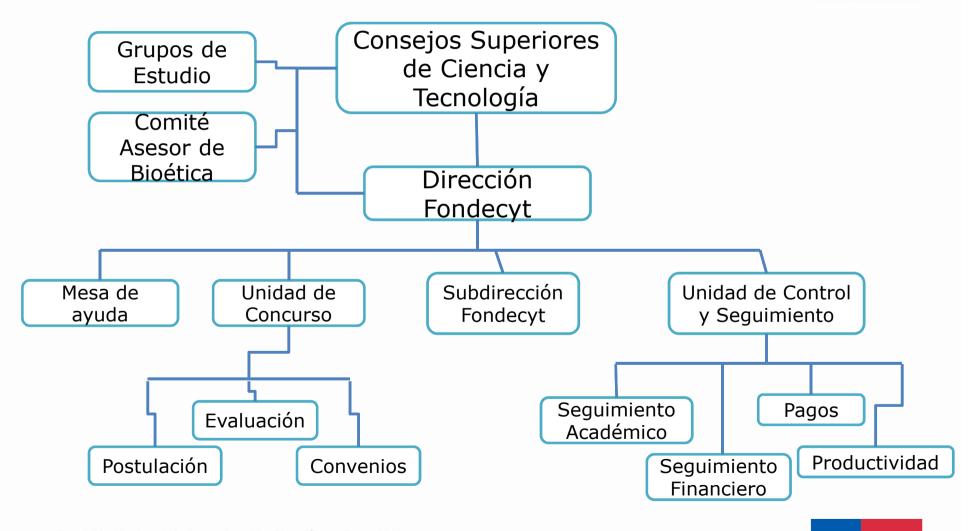
MM \$ 274.479

(Mil millones pesos)

Fondap	4%	PAI	2%
Regional	2%	Explora	2%
Astronomía	0,3%	PCI	1%
Fonis	0,3%	Información CyT	3%
Fondequip	2%	Gastos Op.	2%

PROGRAMA Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico - FONDECYT





PROGRAMA FONDECYT



CONSEJOS SUPERIORES DE FONDECYT

- Consejo Superior de Ciencia
- Consejo Superior de Desarrollo Tecnológico
- Científicos elegidos por Presidente de la República a partir de terna sugerida por los Consejeros, duración: 3 años no renovables
- Funciones:
- Definir y diseñar programas de investigación
- Seleccionar proyectos
- Asignar recursos

DIRECCIÓN FONDECYT

Funciones:

- Apoyar administrativamente en los ámbitos estratégico y operativo
- Administrar recursos
- Implementar acuerdos de Consejos Superiores



GRUPOS DE ESTUDIO



Asesoran técnicamente a los Consejos Superiores en las tareas de selección de los proyectos que se presentan en cada Concurso y de evaluación de los informes académicos en ejecución.

- Investigadores reconocidos del área (5-11 integrantes)
- Designación anual
- Participación a título personal
- Evalúan y/o designan evaluadores de proyectos de los concursos
- Apoyan en seguimiento de proyectos revisando informes de avance y finales





25 GRUPOS DE ESTUDIO

- Matemáticas
- Física
- Astronomía
- Química
- Biología 1
- Biología 2
- Biología 3
- Cs. de la Tierra
- Ingeniería 1
- Ingeniería 2
- Ingeniería 3
- Medicina G1
- Medicina G2-G3

- Agronomía y Ciencias Forestales
- Salud y Producción Animal
- Arquitectura, Urbanismo, Geografía y Artes
- Cs. Jurídicas y Políticas
- Cs. Económicas y Administr.
- Educación
- Antropología y Arqueología
- Sociología
- Lingüística, Literatura y Filología
- Historia
- Filosofía
- Psicología



OPERATIVA CONCURSOS

- Recepción proyectos, cruce de información.
- Revisión Preliminar: Cumplimiento de Bases, pertinencia a Grupo de Estudio - Consejo, Certificaciones-autorizaciones.
- Evaluación Productividad y Designación de Evaluadores.
- Análisis y validación de las evaluaciones recepcionadas por Grupos de Estudio y revisión de presupuestos.
- Revisión proceso completo por Consejero del área.
- Adjudicación Concurso por Consejos Superiores.
- Ratificación de adjudicación por Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico.





Fondecyt: Investigación básica

Postdoctorado Iniciación Regular

- Público objetivo: investigador que obtuvo el grado de doctor en los últimos 3 años.
- > Beneficio: hasta MM\$ 22,5/año.
- > Duración: 2 ó 3 años.
- Próxima convocatoria: 15 Abril 2014.
- Público objetivo: investigador que obtuvo el grado de doctor en los últimos 5 años.
- > Beneficio: hasta MM\$ 30/año.
- Duración: 2 a 3 años.
- Próxima convocatoria: 10 Abril 2014.
- > Público objetivo: investigador consagrado.
- > Beneficio: hasta MM\$ 50/año.
- Duración: 2 a 4 años.
- Próxima convocatoria: 15 Mayo 2014.



Algunas estadísticas de Fondecyt

	9					
	Año de adjudicación	Postulaciones admisibles	Proyectos adjudicados	Tasa adjudicación		
lar	2008	1.037	405	39%		
	2009	1.044	413	40%		
Regular	2010	1.060	503	47%		
Re	2011	1.197	605	51%		
	2012	1.135	631	56%		
	2013	1.286	581	45%		
	2008	372	181	49%		
Iniciación	2009	447	150	34%		
 jac	2010	499	168	34%		
Inic	2011	539	262	49%		
	2012	550	293	53%		
	2013	703	308	44%		
ဝ	2008	93	66	71%		
ora	2009	165	80	48%		
oct	2010	194	90	46%		
Postdoctorado	2011	253	150	59%		
Po	2012	432	238	55%		
	2013	629	303	48%		

Fondecyt mantiene activos cerca de 2.800 proyectos de investigación.

Ha financiado sobre 15.000 proyectos a lo largo de sus 31 años.

FECHAS CONCURSOS AÑO 2014



PROCESO CONCURSO	INICIACIÓN 2014	POSTDOCTORADO 2015	REGULAR 2015
Apertura de Postulación	10 Abril de 2014	15 Abril de 2014	15 Mayo de 2014
Cierre de Postulación para el Investigador	29 Mayo de 2014	20 Mayo de 2014	2 Julio de 2014
Cierre de Postulación para la Institución	05 Junio de 2014	27 Mayo de 2014	10 Julio de 2014
Inicio de Proyectos Adjudicados	15 Noviembre de 2014	1 Noviembre de 2014	15 Marzo de 2015





Concursos Programa FONDECYT año 2014





Fondecyt Postdoctorado

Objetivo

Estimular la productividad y liderazgo científico futuro de jóvenes investigadores con grado de Doctor, mediante la realización de proyectos de investigación con miras a su inserción laboral en el ámbito académico u otro, a través de su incorporación en grupos de investigación consolidados que contribuirán a su desarrollo científico y que a su vez, se verán fortalecidos por su participación.

Público Objetivo

Investigadores que cuenten con patrocinio institucional y un investigador patrocinante, y que en los últimos 3 años han obtenido el grado de doctor.

Financiamiento

- MM\$ 22,5 por año:
 - Duración de 2 ó 3 años.
 - Incluye recursos para:
 - Honorarios hasta MM\$ 18 por año.
 - Viajes, gastos de operación.
- + Seguro de salud.
- + MM\$ 3 para gastos de instalación primer año.

Concurso FONDECYT Postdoctorado 2014



- Grado de doctor o profesionales del área de la salud: en las fechas establecidas en bases. En el caso de investigadoras con hijos: 1 año adicional, adjuntando certificado de nacimiento del hijo(a).
- Investigadores Responsables: No haber participado en un proyecto de investigación: IR FONDECYT Postdoctorado, IR FONDECYT Iniciación o Regular vigentes o finalizados. Quienes se hayan adjudicado, acepten o se encuentren ejecutando un proyecto del Concurso Nacional de Inserción de Capital Humano Avanzado en la Academia de CONICYT.



Concurso FONDECYT Postdoctorado 2014

<u>Investigadores patrocinantes: no podrán postular:</u>

- Quienes hayan sido tutor(a) de doctorado del(de la) postulante a este concurso.
- Investigadores(as) Responsables de proyectos FONDECYT con informes finales académicos y/o financieros pendientes a la fecha de cierre del concurso.

Idioma del proyecto:

La postulación en idioma **inglés** es **opcional**, para los proyectos presentados en todas las áreas o disciplinas.





Fondecyt Iniciación

Objetivo

Fomentar y fortalecer el desarrollo de la investigación científica y tecnológica de excelencia a través de la promoción de nuevos(as) investigadores(as), mediante el financiamiento de proyectos de investigación en todas las áreas del conocimiento.

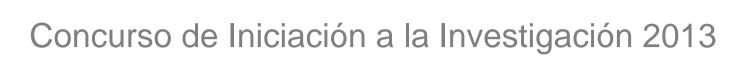
Público Objetivo

Investigadores que cuenten con patrocinio institucional y que en los últimos 5 años:

- han obtenido el grado de doctor;
- o profesionales del área de la salud (especialidad médica, odontológica, u otras en el área de la salud) que desarrollaron un postítulo de al menos 3 años.

Financiamiento

- MM\$ 30 por año:
 - Duración de 2 a 3 años.
 - Incluye recursos para:
 - Honorarios hasta MM\$ 5 por año.
 - Becas para Tesistas y/o memoristas hasta MM\$ 1,8 anuales por tesista y/o memorista.
 - Personal técnico y/o de apoyo.
 - Viajes, gastos de operación, bienes de capital.
- + 17% Gastos de Administración.
- + 3% Fondo institucional de apoyo a la infraestructura





Grado de doctor o profesionales del área de la salud: de acuerdo a lo estipulado en las bases. En el caso de investigadoras con hijos: un año adicional, adjuntando certificado de nacimiento del hijo(a).

No podrán postular. No haber participado en un proyecto de investigación en calidades como: director o investigador principal o titular de FONDECYT Regular o Iniciación, FONDEF, Anillos, Centro de Investigación del Programa Regional, Centro de Investigación con financiamiento Basal, Centros de investigación Avanzada en Educación, FONDAP vigentes o finalizados (ver detalle en bases).

IR de Postdoctorado cuyo informe académico de último año fue recibido en FONDECYT, sometido a evaluación y que se encuentre pendiente de aprobación a la fecha de cierre de esta convocatoria.

Requisitos de postulación Concurso de Iniciación a la Investigación 2013



Idioma del proyecto:

Inglés: Matemáticas, Física, Astronomía, Ciencias de la Tierra, Ciencias de la Ingeniería, Tecnología de Alimentos, Química, Biología, Medicina G1 - Cs. Biomédicas, Medicina G2-G3 Cs. Clínicas y Cs. de la Salud Pública y las disciplinas incluidas en Tecnología y Ciencias Silvoagropecuarias en la tabla de disciplinas de FONDECYT. Los proyectos que en estas áreas postulen en español, serán declarados fuera de bases. (ver bases).



Fondecyt Regular

Objetivo

El desarrollo de la investigación básica nacional, contribuyendo paralelamente a la formación de nuevas generaciones de científicos y tecnólogos.

Público Objetivo

Investigadores consagrados, que cuenten con patrocinio. Los investigadores responsables pueden tener en su equipo a co-investigadores, tesistas y personal de apoyo.

Financiamiento

- MM\$ 50 por año:.
 - Duración de 2 a 4 años.
 - Incluye recursos para:
 - Honorarios investigador responsable hasta MM\$ 5 por año.
 - Honorarios co-investigadores hasta MM\$ 4 por año.
 - Becas para Tesistas y/o memoristas hasta MM\$ 1,8 anuales por tesista y/o memorista.
 - Personal técnico y/o de apoyo.
 - Viajes, gastos de operación, bienes de capital.
- + 17% Gastos de Administración.
- + 3% Fondo institucional de apoyo a la infraestructura.



Criterios de evaluación proyectos postulados



Factores de Evaluación Concurso FONDECYT Postdoctorado 2013



Calidad de la Propuesta

- 50%
- Productividad del(de la) Investigador(a) Responsable 24%
- Cartas de Recomendación (2 Cartas) 6%
- Productividad del(de la) Investigador(a) Patrocinante 20%





28%

28%

- Calidad de la Propuesta
 - a. Fundamentos teóricos-conceptuales, discusión bibliográfica e hipótesis planteadas. (14%)
 - b. Metodología propuesta, coherencia entre objetivos, plan de trabajo y resultados esperados. (14%)
- Potencial impacto y novedad científica de la propuesta 14%
- Viabilidad de la propuesta
- Productividad del(de la) Investigador(a) Responsable 30%

70%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR INICIACIÓN Y POSTDOCTORADO



- Considera publicaciones ISI aceptadas (con certificado) y publicadas últimos 5 años, 2008 a 2013, enviadas en postdoctorado
- No se evalúa la capacidad
- En Ciencias Sociales se consideran libros, cap. de libros y revistas Scielo, Scopus, Latindex Catálogo.
- Cada grupo de estudio tiene sus criterios descritos en la web para cada año de concurso www.conicyt.cl/fondecyt



FACTORES DE EVALUACIÓN CONCURSOS REGULAR 2014



- Productividad del(de la) Investigador(a) Responsable 30%
- Calidad de la propuesta
 28%
- Potencial impacto y novedad científica de la propuesta 14%
- Viabilidad de la propuesta28%



PROCESO DE EVALUACIÓN CONCURSO FONDECYT REGULAR 2014





CV c/ ptje menor a 2,0 puntos



Proyecto no se evalúa



Comunicación a IR

CV c/ ptje. mayor o igual a 2,0 puntos



Evaluación proyecto



Se espera contar con 3
evaluaciones
(nacionales/extranjeros)
o panel

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR REGULAR AÑO 2013



- Considera 10 publicaciones ISI aceptadas (con certificado) y publicadas últimos 5 años, 2008 a 2013
- No se evalúa la capacidad
- En Ciencias Sociales se consideran libros, cap. de libros y revistas Scielo, Scopus, Latindex Catálogo.
- Cada grupo de estudio tiene sus criterios descritos en la web para cada año de concurso www.conicyt.cl/fondecyt



CRITERIOS DE EVALUACIÓN PROYECTO (1 DE 2)



Calidad de la Propuesta

- Fundamentos teórico-conceptuales
- Discusión bibliográfica sobre el tema propuesto
- Pertinencia y validez de la metodología
- Coherencia entre objetivos y resultados esperados
- Diseño del plan de trabajo

Potencial impacto y novedad científica de la propuesta

- Contribución de la propuesta para el desarrollo del tema y/o área de investigación
- Novedad de la propuesta y de las actividades o metodologías a utilizar
- Impacto científico y/o tecnológico esperado respecto a sus resultados



CRITERIOS DE EVALUACIÓN PROYECTO (2 DE 2)



Viabilidad de la propuesta

- Capacidad y experiencia del Investigador Responsable -basado en la producción de resultados científicos y experiencia en investigación informados en la postulación- para llevar a cabo exitosamente el proyecto en el plazo propuesto.
- Coinvestigadores(as) y personal participante, en relación a las tareas y dedicación horaria comprometida, si corresponde.
- Existencia de infraestructura apropiada para desarrollar el proyecto.



EVALUACIONES POSTULACIONES



- Postdoctorado: se evalúa por el grupo de estudio respectivo.
- Iniciación: 2-3 evaluaciones por pares externos, puede incluir evaluación del grupo de estudio
- Regular: 2-3 evaluaciones por pares externos, puede incluir evaluación del grupo de estudio. En medicina y bio2y3, se evalúa solamente en panel (una evaluación consensuada).
- Año 2014: posiblemente evaluación por panel se realice en otros GE



SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS



- Informes académicos anuales de avance/final en línea: SIAL
- Declaración de gastos anuales en línea: SDGL
- Revisión anual aleatoria de rendición de gastos (archivador con boletas y facturas): 35% de los proyectos
- Consultas y solicitudes a través del coordinador/a Fondecyt del área respectiva



